

Crónica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 27 de junio 1943

Año II. Núm. 229

Arbitrariamente el Gobernador de Natales y jefe de Investigaciones expulsaron del país a un extranjero

Sin tener en su poder el decreto Gubernativo correspondiente procedieron a cumplir una publicación del Diario Oficial donde el apellido aparece cambiado.—Una venganza mas del Gobernador Jara

El día 20 del presente mes, después de algunas gestiones realizadas por el Gobernador de Puerto Natales, señor Humberto Jara, en combinación con el Jefe de Investigaciones de esta localidad, procedieron a poner en la frontera con la Argentina, al ciudadano español señor Angel Cabanas, residente en Natales hace como veinte años y casado con chilena y teniendo un hijo chileno.

Como todos los extranjeros, en cumplimiento de la Ley 6.026 el señor Cabanas presentó al Ministro del Interior, la correspondiente solicitud para permanecer en el país, la que se encuentra aún en Santiago, porque el legajo respectivo no ha llegado a esta provincia.

Un abuso del Gobernador Jara

Como este ciudadano, por informaciones que hemos recogido, no se quiso prestar a ciertos manejos políticos que ha estado haciendo el señor Humberto Jara en Natales, para romper la unidad de los partidos de izquierda en esa localidad, entonces el señor Gobernador, inició una campaña en su contra y hemos sabido, en fuentes oficiales, que despachó unos informes "confidenciales" en contra de este honrado y modesto ciudadano español.

Pero las cosas no pararon ahí. Por casualidad en el Diario Oficial salió un decreto en que se ordenaba la expulsión del país, de un señor ANGEL CABANAS, esto es Cabanas con N y no Cabanas, como es el apellido del señor de Natales, sin embargo, el Gobernador Ja

ra, aprovechó esa publicación para, en combinación del Jefe de Investigaciones de ésta, proceder a la expulsión de este ciudadano.

Es un honrado ciudadano

Tenemos en nuestro poder diversos certificados de las autoridades y personas autorizadas de Natales, en que comprueban que el señor Angel Cabanas, es un honrado y modesto hombre, casado con chilena y con un hijo de diez años más o menos. Además un certificado del Gabinete de Identificación en que consta que no hay antecedentes alguno en contra de este señor.

Debido a esto la opinión pública de Natales, está alarmada, y con justicia, y muy especialmente los extranjeros, que están propensos a ser expulsados, por las maquinaciones de un funcionario que no sabe cumplir con su deber. ¿De donde han salido esos datos confidenciales motivos de las notas del Gobernador de Puerto Natales?

Esto es una arbitrariedad que debe esclarecerse. La libertad y las garantías ciudadanas no pueden ser atropelladas así no más. Exigimos del señor Intendente una intervención enérgica.

Crónica aparece
JUEVES y
DOMINGO

La Municipalidad debe adoptar alguna resolución en favor de varios obreros que han envejecidos trabajando a sus ordenes

Y que ya por su edad están imposibilitados para trabajar, y ante la miseria que quedarían si los dejaran bajo el régimen de la Ley 4054

Ha llamado la atención a muchas personas que todavía estén sirviendo a la Municipalidad algunos obreros, que por su edad, están ya incapacitados para desempeñar sus labores, sin que la Corporación Edilicia, haya tomado al respecto las resoluciones de equidad, que corresponden para garantizar a esos fieles trabajadores, el descanso correspondiente después de muchos años de continuos y eficientes servicios.

La Ley 4054 no los protege

Aquí se presenta uno de los grandes vacíos que tiene la Ley del Seguro N.º 4054, que si bien contempla un seguro de vejez, éste es tan pequeño que dada la carestía de la vida, significaría obligar a acogerse a esos obreros a este régimen de previsión, a morirse de hambre a la semana siguiente.

Según algunas averiguaciones a esos obreros municipales les correspondería una pensión de vejez de sesenta a setenta pesos mensuales, los que no les alcanzaría ni siquiera para pagar una miserable

pieza donde vivir, sin tomar en cuenta las responsabilidades familiares, que todos ellos tienen.

Una resolución de la Municipalidad en su beneficio

Debido a esto es que se impone que la Corporación, en atención a los continuos servicios prestados por esos trabajadores, muchos de los cuales han servido por más de veinticinco años a la Municipalidad, tome un acuerdo de equidad y de gracia, dándole una pensión que les permita vivir tranquilo los pocos años que les quedaren de existencia.

Es humano que un patrón atienda a la subsistencia de los obreros que han envejecido a su servicio, y esta obligación moral, pesa mucho más aún sobre Instituciones de Derecho Público, como las Municipalidades que deben dar ejemplo de desinterés y de cumplimiento de sus obligaciones morales.

Por eso llamamos la atención a la Municipalidad de Magallanes sobre la situación en que se encuentran varios de sus servidores entre los cuales podemos

citar los casos de los obreros Benardino Collin, Mateo Maga, Evanjelista Oyarzún, Remigio Rojel y otros, que merecen un descanso tranquilo y seguro, después de muchos años ininterrumpido de trabajo a la Comuna.

Congreso Regional de la F.J.S.

Con una magnífica concentración se inauguró ayer el Congreso Regional de la Federación de la Juventud Socialista, a la cual han concurrido delegados de Puerto Natales y Porvenir.

Diversos oradores se refirieron a la importancia de la labor de la juventud en el campo revolucionario en que actúa el Partido Socialista.

Hoy se desarrollaran las sesiones de trabajo en el local del P. Socialista.

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS
DE ROBLES DE TODAS
DIMINIONES

NATALES Cas. 47

El Diputado Socialista y dirigente máximo de la C.T.CH. Bernardo Ibañez denuncia la especulación de la Derecha

Y el complot de la vida cara, en la cual también tienen participación gestores y Parlamentarios de Izquierda.- Sensacional discurso de este Parlamentario representante del proletariado chileno en la Cámara

Reproducimos a continuación el magistral análisis de la situación económica del país, hecho por el Diputado socialista Bernardo Ibañez, Secretario General de la C. T. Ch. en la cámara en que denuncia el nefasto complot de la vida cara organizado por la derecha y en el cual también tienen participación algunos gestores y Parlamentarios de Izquierda.- Es un documento maciso, que debe conocer la clase trabajadora del país para juzgar la situación actual.

El señor IBANEZ.—Señor Presidente:

Yo debo a la Cámara y a S. S. una explicación y algunos datos. Y como acostumbro pagar antes que que se me cobre, me excusaré que hoy ocupe los minutos que el Reglamento reserva al Comité de mi partido para entregaros una y otros.

No he venido a esta Corporación para utilizarla como piedra de escándalo o medio de difusión de pasiones inconfesables. No. Estoy aquí para expresar los intereses sagrados del pueblo y servirlos en la medida de mi capacidad.

Los gestores al servicio de los que especulan con la vida cara

Hace algunas semanas en un breve círculo de amigos donde también había periodistas, hice un corto análisis de la situación material y moral en que se debate el pueblo de Chile y la iniquidad política que significa mantenerlo en la indefensión que sufre. Agregué que en nuestro país luchar contra los grandes monopolios que representan las formas más expoliadoras y crueles del capitalismo, era tarea difícil e ingrata, porque tales empresas corrompían gran parte de nuestras formas de vivir democrático y arrastraban a su servicio la influencia política de parlamentarios y altos funcionarios públicos que actuaban como gestores de sus intereses.

Un diario de la mañana de esta capital publicó esta afirmación, que no desmienta, sino que mantengo, y que ha servido para tejer sobre ella toda suerte de comentarios serenos; y elevados otros, como ocurre siempre que se habla de la vida cara.

problema que toca la pasión la curiosidad o, a inquietud de la masa o va herir los intereses de los poderosos que siempre tienen en sus manos armas para defenderse.

El señor Presidente de la Cámara considero de su deber escribirme, pidiéndome individualizar aquellos parlamentarios que yo consideraba incluido en mis declaraciones y hubo un diario "El Mercurio", que publicó un editorial emponzoñando glosando este incidente.

Contesté con toda oportunidad a ambos y me reservé el derecho de abonar en el estudio de este problema con acopio de hechos y datos, en el interior mismo de nuestra Corporación. Es lo que me propongo hacer.

Dar o entregar nombres a la voracidad pública; hacer escarnio de personas, cuando el problema fundamental no se discute, es caer en una acción negativa que yo nunca he realizado. Me propongo hoy abrir un cielo de estudio en esta Cámara sin pretensión ajena al propósito de corregir errores y prácticas y trazar normas de bien general.

Si de la exposición que es mi ánimo hacer, salen referencias de nombres, o alusión a nombres de parlamentarios o altos funcionarios de la Administración Pública, creedme, que al hacerlo no me mueve propósito bastardo, intención pequeño de echar lodo sobre el rostro de nadie, ni conducir a un plano subalterno y mezquino una cuestión que yo considero capital. He probado en el curso de mi vida hacer frente a las responsabilidades y encarar el cumplimiento de mis deberes con la mayor seriedad. No será otra mi norma en esta ocasión, ni otra mi conducta, mientras tenga res-

ponsabilidades colectivas que servir y deberes para con el pueblo a los cuales dar satisfacción.

Anheo hacer una exposición severa y levantada, que sirva a la colectividad; una exposición de hechos en los que evidentemente intervienen hombres, que, estoy seguro llevará el juicio sereno de los parlamentarios de esta Cámara a esforzarse por el interés general del pueblo y menos por los particulares, por jurídicamente legítimos que ellos parezcan.

Utilidades excepcionales de la empresas: miseria popular

El 95 por ciento de la población de Chile sufre en estos momentos las consecuencias de la vida cara. La sufren altos empleados y modestos obreros. En una medida mucho más violenta estos últimos, cuyos salarios son impotentes para la satisfacción de las necesidades más elementales del trabajador y sus familias. En la misma medida en que se han mermado las posibilidades de vida de la población, han aumentado las utilidades de las grandes empresas del capital, a tal punto que, si damos una mirada sobre el mundo nuestro país aparece como el paraíso de los capitalistas y una especie de infierno democrático en donde la inmensa masa popular, poseedora de una de las más altas conciencias políticas de los países del mundo, vive en la mayor miseria ha sido arrastrada a la más honda desesperación por la misma.

Todo esto parece paradojal en Chile. Sin embargo no lo es. un movimiento social maduro para las más grandes reformas se ha estrellado con las fuerzas conservadoras mejor organizadas de América que en nuestro país no han sufrido la menor mecha en sus privilegios. El pueblo de Chile es despierto y de una viva inteligencia.

(CONTINUARA)

LEA Crónica

CITACION

El Secretariado Seccional de Punta Arenas se reunirá mañana Lunes a las 19 hs. en el local del Partido para tratar los temas a presentar al Congreso Regional próximo a realizarse en Porvenir.

LECTOR:
CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA DE MARGARITA P. de IGLESIAS

EMPORIO de CAFE "LA BRASILEÑA" Los mejores cafés Valdivia 1076 Teléfono 309 Jovino Fernández

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345 Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

TAPA GOTERAS en pasta Hachas "COLLINS" Vidrios planos y granulados

RECIBIO: BARRACA «COLON»

Skarmeta Hnos

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



Punta Arenas, Junio 27 de 1943

Unidad de la clase obrera

Ante los graves problemas que afectan a la clase trabajadora se impone más que nunca su unidad, porque a las normales preocupaciones de su mejoramiento económico, se une actualmente la perspectiva de un cambio fundamental en las relaciones humanas, que puede permitir, si esta unidad se muestra férrea y decidida, un progreso enorme, en la lucha milenaria, por su liberación.

Es ya una concepción que ha penetrado aún en los Gobernantes más reaccionarios, que los principios liberales, de competencia e individualismo, deben desaparecer para dar paso a una solidaridad social, donde el hombre esté al margen de la cesantía y del temor del hambre, como se dice en la famosa Carta del Atlántico.

Pero estas nociones y estas declaraciones, puede frustrarse si la clase trabajadora, de manuales e intelectuales, no se manifiesta cohesionada, dispuesta a exigir, después de esta guerra, donde ella ha impuesto la victoria, el reconocimiento de esos derechos rubricados con sangre en los campos de batalla.

El capitalismo, más hábil que nunca, se está tam-

bién aprontando para esta emergencia, y ya ha comenzado a organizar su quinta columna que está sembrando la discordia y la confusión en la clase asalariada. Nada más fácil para esos traidores de su clase, que servir a sus amos, pues la conciencia de los productores es sumamente sensible, y por tanto les es más cómodo, hacer surgir problemas ficticios, para distraer la atención de los trabajadores de los verdaderos y fundamentales problemas de la hora, como será el de barrer con los monopolios, el latifundismo y la concentración de capitales en pocas manos.

De aquí la importancia y responsabilidad de los dirigentes de la clase obrera que no deben dejarse arrastrar a esos terrenos falsos, donde desperdician las fuerzas de lucha y las ocasiones de hacer algo efectivo por el porvenir del mundo. Los intereses de los ideales de las masas, deben estar por encima de los pequeños rencores y malentendidos, para saber llevar al ejército de explotados por el camino recto de sus reivindicaciones.

Biografías de Personajes Antiguos

MOHAMED CASIN HINDU FERISHTAN

Célebre historiador indio musulmán, autor de la famosa obra «Historia de la India», considerada como la mejor de las escritas en el Oriente.

Consta de una introducción en la cual el autor hace un resumen de la historia de la India hasta la conquista musulmana.

Este libro notable por todos conceptos ha sido tra-

El Partido Socialista trabajará por que no se alcen los pasajes y fletes entre Punta Arenas y Porvenir

Porque esa alza contribuirá a un encarecimiento enorme de la vida en Porvenir.- Comunicación al Diputado por la Provincia.- Resolución de la Seccional del Partido Socialista de Punta Arenas

La prensa ha dado a conocer un acuerdo de la Compañía Almirante Señoret, propietaria de los dos únicos barcos que hacen el servicio entre esta localidad y Porvenir, por el cual se alzarían los pasajes y fletes en un treinta por ciento, de tal manera que el valor del pasaje irá a costar más de ochenta pesos.

La Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, en su última reunión tomó conocimiento de esta situación, y la estudió detenidamente, llegando a la con-

ducido a algunos idiomas. Mohamed, nació el 12 de Setiembre de 1570.

JUAN CLAUDIO

Juan Claudio.—Famoso sabio contrayernista protestante. Es considerado por los protestantes como el escritor más capaz de ponerse enfrente de Arnaldo Nicolás y Bossuet.

Pocas controversias se han servido con más acierto de las delicadezas de la lógica y de la autoridad de la Erudición como las que sostuvo Claudio con Arnaldo y Nicolás sobre materias eucarísticas.

Por un edicto revocado en Nantes, Claudio y los demás protestantes, se les concedió un plazo de quince días para salir de Francia. Claudio, nació el 15 de Septiembre de 1610.

MARTIN SERO

clusión que el Gobierno debería impedir ese aumento de fletes y pasajes, porque ello redundaría en un encarecimiento considerable del costo de la vida de la población de Porvenir, donde existe un gran sector obrero, compuesto por los mineros auríferos.

El voto aprobado

Sobre el particular se tomó el siguiente acuerdo: Considerando:

1o. Que la Compañía Almirante Señoret, que está encargada del servicio marítimo entre Punta Arenas y Porvenir ha acordado alzar en un treinta por ciento el valor de los pasajes y fletes.

2o. Que es deber ineludible del Estado, procurar en toda formas evitar el alza del costo de la vida.

3o. Que el aumento acordado por el único servicio entre los puertos de Punta Arenas y Porvenir, va a redundar en un enorme encarecimiento de la vida en esta última localidad.

4o. Que no se justifica esta alza, ya que no se ha mejorado en nada el servicio, ni ha habido aumentos de salarios, y que por el contrario, cada día es peor la atención en esos barcos y también más irregular su itinerario.

5o. Que es indispensable dotar a estas localidades que no tienen más medio de comunicación que el marítimo, de un bueno y barato servicio de vapores de pasajeros y carga. La

Seccional del Partido Socialista.

Acuerda: 1o. Dar a conocer al Supremo Gobierno, la protesta de la Seccional de Punta Arenas del Partido Socialista, por el alza que pretende realizar en los pasajes y fletes la Compañía Almirante Señoret, único servicio que existe entre Punta Arenas y Porvenir.

2o. Informar de estos hechos y demás antecedentes al Parlamentario de la Provincia, Juan Efraín Ojeda, para que haga presente esta protesta a las autoridades y

3o. Manifestar que la solución del problema de comunicaciones entre Punta Arenas y Porvenir, solamente se podría solucionar haciéndose cargo el Estado de este servicio y estableciendo dos vapores buenos y rápidos, para la atención del movimiento de pasajeros y carga entre ambos puertos.

Comunicación del Diputado Ojeda

Esta importante resolución será puesta en conocimiento del Diputado de la Provincia, señor Juan Efraín Ojeda, a fin de que este parlamentario refuerce verbalmente la posición que hace la Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, al Gobierno.

Lea Crónica

Advertisement for PALACE HOY, MUNICIPAL HOY, and POLITEAMA HOY, listing matinee and evening shows like 'Gendarme desconocido' and 'Alas en la niebla'.

CORRESPONDENCIA DE NATALES

El Gobernador de Puerto Natales está desarrollando una política contraria al espíritu del Presidente de la República

Al sembrar la discordia entre los partidos políticos de su Departamento.- Persecución a las personas que no se prestan a sus manejos.- Otras arbitrariedades del Sr. Humberto Jara Sanchez

En varias comunicaciones destinadas a la publicación me he tenido que ocupar de las actividades tenebrosas del señor Humberto Jara, que ocupa el cargo de Gobernador de este Departamento, y que aprovecha su investidura, para realizar venganzas políticas, y sembrar la confusión y la discordia entre los partidos políticos, faltando en esta forma, gravemente a la línea de acción, que en repetidos discursos ha indicado S. E. el Presidente de la República, en el sentido que está pidiendo la unión y la disciplina de las colectividades políticas.

La Alianza Democrática de Chile, no ha podido formarse en esta localidad porque el señor Humberto Jara, está haciendo pelear a los radicales y comunistas con los socialistas, y aún pretende dividir este último partido, estableciendo lo que él ha llamado una nueva seccional "grovista" a pesar de que nadie hace, en esta materia, distinción entre grovismo, allendismo, schnakismo etc... pues todos se consideran solamente socialistas, para servir al pueblo. Sin embargo el Gobernador, está procurando sembrar esta semilla de división.

Actuación violenta

Hace algún tiempo, después de haber sido expulsado del Partido Socialista, el señor Humberto Jara, por una serie de irregularidades funcionarias, algunas de las cuales cometió en Porvenir, en los pocos meses que estuvo de Gobernador de Tierra del Fuego, pretendió hablar en una concentración de la Seccional de esta localidad, y ante la indignación del público, el señor Jara sacó a re-

volvér para imponerse, acordándose seguramente de sus tiempos de ex-sargento de carabineros, pero apesar de todo, fué desarmado y expulsado a punta a pies de esa concentración. Debido a esto no pudo en varios días atender el puesto de Gobernador, por los golpes recibidos.

Este hecho fué denunciado oportunamente al señor Intendente de la Provincia, por el Diputado señor Juan E. Ojeda, y no se sabe hasta el momento la medida que se haya tomado sobre el particular. Muy comentada fué esta actitud del Gobernador en esta localidad, siendo unánimemente censurada, por su poco tacto y tino para actuar en la forma que pretendió hacerlo.

Persecución a los que no se prestan a sus manejos

Aprovechándose de su calidad de Gobernador, ha pretendido quitarle los sitios a diversas personas, que no se han querido prestar para servirles de instrumentos en sus actuaciones divisionistas y de sembrador de discordia entre los partidos. Igualmente ha abusado de sus atribuciones de Comisario Departamental, para perseguir a los comerciantes,

que no le prestan ayuda en la forma que él desea. De esta persecución no se libran ni siquiera los extranjeros, a los cuales, molesta y los amenaza con la aplicación de la Ley de Residencia.

Paralelo con el Gobernador Soto

Las cosas que se están viendo actualmente en esta localidad, son muy parecidas a las que sucedieron hace algunos años, cuando estuvo de Gobernador un señor Soto, que resultó ser un loco verdadero, pues pretendió formarse una guardia armada personal y después estaba preparando el incendio del pueblo.

El Gobierno debe tomar alguna medida

Ante estos graves hechos, el Gobierno debe tomar alguna medida, para evitar mayores daños a este pueblo de Natales. El señor Intendente de la Provincia, debería dar cuenta de este descontento al señor Ministro del Interior, para que se resolviera algo, que trajera tranquilidad a esta población, que tiene muy graves problemas que defender y para cuya solución es indispensable la unidad de todos los habitantes.

El corresponsal

Los bailes del Partido Socialista se efectuarán los días 3 y 4 de Julio

A fin de preparar mejor los bailes anunciado el Secretariado Seccional del Partido Socialista, ha resuelto, efectuar estos actos los días 3 y 4 de Julio, a saber, sábado y domingo próximo. Como siempre estos bailes estaran amenizados por

una espléndida orquesta, y se está confeccionando un variado y buen buffet para atender a los concurrentes.

Se ha fijado el precio de la entrada solamente en ocho pesos.

No deje de adquirir su entrada para estos bailes, porque despues se arrepentirá.

Gondolas a Puerto Natales

"Santucci"

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 73.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 118. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión"

salidas los martes y viernes Ordenes en Chiloé N.º 115 Teléfono No. 1065.

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 158

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRREN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

Venta de números de la Polla de Beneficencia, libros, revistas y útiles de escritorio Bories 783 Tel. 999

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Río y Chiloé casi esq. Balmaceda.